

Planificación Física

Categoría: Planificación Física

Creado: Domingo, 27 Septiembre 2020 16:47 - Última actualización: Viernes, 04 Junio 2021 09:12

Escrito por Equipo de Produccion Provincial

Visto: 1420



La Dirección Municipal de Planificación Física se subordina a la Dirección Provincial de esta Entidad. La oficina se encuentra ubicada en la calle Avenida Central Sur entre la Calle 4ta del Oeste y la Calle 6ta del Oeste, cuenta con un Colectivo de 35 trabajadores. Esta es la entidad municipal subordinada a la AMPP encargada de proponer y una vez aprobada, dirigir y controlar la aplicación de la política del estado y el gobierno en materia de ordenamiento territorial urbanístico, los aspectos del diseño y la arquitectura relacionados con este último, así como el catastro. Ejerce el papel rector en el enfrentamiento a las ilegalidades en el ámbito de su competencia. Tiene como objetivos garantizar la atención a la formación de pregrado la superación y capacitación continua y la enseñanza de postgrado a los directivos, especialistas y técnicos del SPF, perfeccionar y generalizar el cuadro básico de tecnologías para los procesos de implementación (elaboración, revisión, aprobación y gestión) del ordenamiento territorial y urbanístico, concluir la creación del catastro urbano del país que garantice la emisión de certificados catastrales de las parcelas objeto de inscripción en el registro de la propiedad, controlar el cumplimiento estable y la agilidad en los procesos de otorgamiento de los permisos y trámites realizados de los sectores estatal y no estatal, fortalecer el sistema de enfrentamiento a las ilegalidades en materia de ordenamiento territorial y urbanístico con énfasis en una coordinación y exigencia más eficaz con los órganos locales del Poder Popular, organismos y organizaciones de Dirección Empresarial, fortalecer el proceso de comunicación

Planificación Física

Categoría: Planificación Física

Creado: Domingo, 27 Septiembre 2020 16:47 - Última actualización: Viernes, 04 Junio 2021 09:12

Escrito por Equipo de Produccion Provincial

Visto: 1430

~~institucional en apoyo a la misión estatal del SPF, perfeccionar las~~ condiciones organizativas, jurídicas, económicas e institucionales y fortalecer la gestión de la innovación con la introducción de nuevos conocimientos y tecnologías con énfasis en la informatización de los procesos.



Director: Alexander Castillo Rodríguez

Teléfonos: 42-697926 y 52126015

Correo electrónico: alecastillo@dppfvc.co.cu



Nombre: Julián Ríos Lazo

Nivel: Superior

Cargo: Especialista Principal en Urbanismo (Encargado del área de Trámites de Planificación Física)

Prestamos servicios a la población:

- Lunes, Miércoles y Viernes en el horario comprendido entre 8:00 am - 12:00 m.
- Lunes a Viernes de de 8:00 am - 12:00 m. la atención a las quejas de la población.
- La Directora atiende los Viernes entre 8:00 am - 12:00 m.

La Dirección Municipal de Planificación Física Quemado de Güines dentro de los servicios que prestamos tanto a personas naturales como estatales a la población se encuentran la emisión de:

- Dictamen técnico.
- Licencia de construcción.
- Autorización de obras.
- Certificado de habitable.
- Regulaciones urbanas.
- Revisión de proyecto.

Planificación Física

Categoría: Planificación Física

Creado: Domingo, 27 Septiembre 2020 16:47 - Última actualización: Viernes, 04 Junio 2021 09:12

Escrito por Equipo de Produccion Provincial

Visto: 1430

~~Además se realizan trámites jurídicos como son:~~

- Litigios.
- Reconocimiento de derecho.
- Dps.

Se tramitan cesiones de azoteas y cancelaciones de documentos, los cuales tributan a la Dirección Provincial de Planificación Física.

Luego de emitir dichos documentos la población se personará ante Notario o Jurídico de la vivienda con el objetivo de:

- Actualizar títulos de propiedad,
- Declarar obras en ejecución o,
- Viviendas sin titularidad.

Teléfono de la entidad: 42-697211